



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No 006 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

EJE SOCIAL

LUNES 29 DE JULIO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h47 del 29 de julio de 2019, conforme la convocatoria de 26 de julio del mismo año, se lleva a cabo en la sala No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No 006 ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por el concejal Orlando Núñez Acurio.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Orlando Núñez Acurio y Juan Manuel Carrión, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Sr. Orlando Núñez Acurio	1	
Dra. Brith Vaca Chicaiza		1
Sr. Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Luis Aguilar y Adriana Coloma, delegados de la Secretaría de Cultura, Lic. Daniela Alcivar, Directora del Centro Cultural Benjamín Carrión; Abg. Freddy Balseca, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Dr. Marcelo Salazar, delegado de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Dr. Eugenio Campoverde, asesor del concejal Juan Manuel Carrión; y, Abg. Bayardo Yáñez, Asesor del Concejal Orlando Núñez Acurio.

Se encuentran presentes los señores: Milton Araujo, José Carmola, Ismael Chaquina, Juan Sánchez, Karina Lema; y, Marcelo Báez, integrantes de la asociación de Artistas Populares Independientes del Ecuador A.A.P.I.E.M.

El presidente de la Comisión, Sr. Orlando Núñez Acurio; extiende un saludo a todos los presentes y solicita a la secretaria constatar el quorum.

La Abg. Irene Lizano Poveda, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión.

1. Comisión general para recibir al señor Marcelo Báez, representante de la Asociación de Artistas Populares Independientes del Ecuador (A.A.P.I.E.M), quien expondrá sobre los maltratos que están recibiendo los artistas populares.
2. Proyecto del Plan de Inicio del Proceso de Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos; y, resolución al respecto.
3. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Comisión general para recibir al señor Marcelo Báez, representante de la Asociación de Artistas Populares Independientes del Ecuador (A.A.P.I.E.M), quien expondrá sobre los maltratos que están recibiendo los artistas populares.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez Acurio, extiende un saludo y da la bienvenida a los representantes de la Asociación.

El representante de la Asociación de Artistas Populares Independientes del Ecuador, Sr. Marcelo Báez, manifiesta que son una Asociación que se creó en 1990, en una ciudad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, expresa que son una organización que tiene por principio buscar que el arte se profese en espacios públicos, indica que no es un arte atentatorio, es un arte que ha sido llevado al mundo entero, cuentan con el reconocimiento de "Embajadores del mundo", demostrando que el arte debe estar en todas partes.

Solicitan que toda las entidades municipales mantengan una comunicación entre sí, porque a su criterio, cada uno de ellos tiene un guion diferente, una manifestación diferente, un reglamento diferente y nadie llega a un acuerdo real de las cosas, indica que luego de la llegada de los migrantes venezolanos se ha creado un estado de xenofobia, y consideran que es una de las causas por la que actualmente existe una retaliación por parte de las autoridades hacia los artistas, pero consideran que mediante un dialogo se puede llegar a un acuerdo.

Expresan que se sienten agredidos verbalmente, con expresiones como "lárgate de aquí", "todavía no tienen permiso", "se me van" etc. Se les ha entregado un documento mediante el cual se les indica que es la última advertencia para que desocupen el espacio público, el cual está firmado por la Magister María Estefanía Grunauer, Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control, como el ente sancionador del Municipio de Quito, además en el mismo documento se señala que serán sancionados con una multa de 197 dólares quienes utilicen el espacio público para ejercer una actividad económica sin permisos municipales.

El concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que el arte es irreverente, surge en las plazas, en las calles desde el tiempo de los juglares más aun el arte popular en su esencia es esa irreverencia respetuosa al mismo tiempo que se manifiesta en las calles.

Expresa que no desea entrar a debatir el tema, puesto que se encuentran en una comisión general y el objetivo de la Comisión general es únicamente escuchar planteamientos, tomar nota y tener conocimiento de la problemática, pero considera que el espacio público es sagrado en cuanto a que sea abierto a todas las expresiones, claro que este debe ser con orden, puesto que por poner un ejemplo el sector de la calle Chile está desbordado, con un sinnúmero de comercio, por lo que considera saludable que esta expresión artística tiene que estar normalizado, los temas tienen que ser discutidos, consensuados, etc.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez Acurio, manifiesta que se ha escuchado la intervención del señor artista, avoca conocimiento, y agradece la presencia de todos ellos, solicitándoles que todo lo manifestado se haga llegar por escrito a su despacho.

Segundo punto del Orden del día: Proyecto del Plan de Inicio del Proceso de Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos; y, resolución al respecto.



El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez, manifiesta que este tema se lo conoció en la sesión del 22 de julio, pero al no existir un documento, sólo se pudo dar por conocido, por lo que correspondería en esta sesión se apruebe el inicio del proceso para la entrega de premios.

Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que en relación a que este tema se lo conoció en la sesión anterior, en esta ocasión sería solamente un tema meramente formal, mociona que se autorice que se inicie el proceso.

Lic. Luis Aguilar, delegado de la Secretaría de Cultura, solicita que la Comisión apruebe además que sea la Secretaría General del Concejo quien realice la publicación para la convocatoria.

El presidente de la Comisión concejal Orlando Núñez Acurio, solicita a la secretaria que se proceda a tomar votación para que la Comisión de Educación y Cultura de paso para que la Secretaría de Cultura inicie el proceso en cuestión; y que sea la Secretaría General del Concejo la encargada de la publicación del mismo, lo cual se aprueba conforme al siguiente detalle.

INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO
Sr. Orlando Núñez	1			
Abg. Brith Vaca Chicaiza			1	
Sr. Juan Manuel Carrión	1			
	2	0	1	0

Tercer punto del orden del día: Puntos varios.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez Acurio, desea en este punto abordar el tema de la Asociación de Artistas Populares Independientes del Ecuador y del Mundo.

Manifiesta que es importante se estudie la posibilidad de que hasta llegar a la finalización y aprobación del Proyecto de Ordenanza de Cultura, se puedan establecer vínculos de dialogo y acuerdos entre actores y las autoridades, para amortiguar un poco el tema y no existan estos acontecimientos que se han venido dando.

Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que los artistas son muy sensibles, y por esta razón explota ante una situación o panorama de contradicciones legales, es por esta razón que se ha dado un poco de amplitud para tratar este tema en la Comisión, sin embargo, no se explica por qué los agentes de control tienen esta actitud, puesto que si están incumpliendo la norma, se les debe retirar pero con la legalidad del caso.

El Presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez Acurio; sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h43.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Sr. Orlando Núñez	1	
Dra. Brith Vaca Chicaiza		1
Sr. Juan Manuel Carrión	1	
	2	1

Comisión de Educación y Cultura
2019-07-29

Para constancia de lo actuado firman el Sr. Orlando Núñez Acurio, presidente de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Orlando Núñez Acurio
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Abg. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Sr. Orlando Núñez	1	
Dra. Brith Vaca Chicaiza		1
Sr. Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Irene Lizano Poveda	CEC	2019-08-02	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-02	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSCC	2019-08-02	